

Introducción al Derecho del Estado español

LATORRE, A: Introduccio#n al Derecho, Ariel, Madrid, 1992.

SERRANO ALONSO: Introduccio#n al Derecho Civil, 4a edc., Edisofer, Madrid

Infos pratiques

- > ECTS : 3.0
- > Nombre d'heures : 18.0
- > Langue(s) d'enseignement : Espagnol
- > Période de l'année : Enseignement premier semestre
- > Méthodes d'enseignement : En présence
- > Forme d'enseignement : Cours magistral
- > Ouvert aux étudiants en échange : Oui
- > Composante : Droit et science politique

Présentation

Esta asignatura pretende dar al alumno las herramientas básicas para poder entender el mundo del Derecho y aportar una visión general y de conjunto del ordenamiento jurídico, así que un conocimiento de la terminología jurídica básica. La asignatura se centra también en el conocimiento del Derecho positivo vigente, partiendo de la distincio#n existente entre el Derecho Pu#blico y el Derecho Privado y presenta las principales nociones o materias jurídicas de éste derecho : el Derecho de la persona, la nocio#n de derecho subjetivo, el patrimonio y las obligaciones y contratos.

Bibliographie

ACEDO PENCO, A., Introducción al derecho privado y derecho de la persona, S.L.

DE LA CUETARA, J.M (2012) " Fundamentos de Derecho Público" Editorial: UDIMA. Dykinson, 3 ed., 2019

CARRASCO PERERA: Derecho Civil. Introduccio#n. Derecho de la persona. Derecho subjetivo. Derecho de la propiedad, Tecnos, Madrid, 2011.

CASTA#N TOBEN#AS: Derecho civil espan#ol, comu#n y foral, tomo I, vol. 10, 2a edicio#n revisada y puesta al d RUIZ-RICO RUIZ y otros autores: Manual ba#sico de Derecho Civil, Tecnos Madrid, 2012